



La Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México, a través de la Dirección de Vinculación y del Departamento de Innovación:

CONVOCA

A los estudiantes de los programas educativos de: T.S.U. en Mecatrónica Área Automatización, T.S.U. en Mantenimiento Industrial, T.S.U. en TIC'S Área Desarrollo de software multiplataforma, T.S.U. en TIC'S, Entornos Virtuales y Negocios Digitales, T.S.U. en Química Área Tecnología Ambiental, T.S.U. en Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia y T.S.U. en Lengua Inglesa a desarrollar su proceso de estadías profesionales durante el periodo Septiembre - Diciembre 2023, bajo las siguientes:

BASES	OBJETIVO
Con fundamento en el capítulo XIII, secciones I, II y III del reglamento académico de estudiantes de la UTVAM, es obligación de los estudiantes en el último cuatrimestre de su programa educativo, desarrollar el proceso de estadía profesional en una empresa o dependencia, con una duración de 525 horas.	El objetivo de la estadía es el desarrollo de un proyecto acorde al perfil de formación de los estudiantes, que contribuya a solventar una problemática real de la empresa o dependencia y a la propia formación profesional
REQUISITOS	DOCUMENTOS
<p>Los estudiantes que deseen desarrollar su proceso de estadías profesionales deberán cumplir los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser estudiante inscrito, acreditado y sin adeudos académicos. • Tener nivel B1- del dominio de la lengua inglesa. (Casos específicos) • Realizar el pago por concepto de inscripción al cuatrimestre correspondiente y; • Contar con su afiliación al seguro médico 	<p>Para el llenado del formulario en línea requerirá los siguientes documentos escaneados en archivos independientes, en formato PDF y debidamente nombrados (APELLIDOS NOMBRE - DOCUMENTO)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Curriculum Vitae • Identificación Escolar • Comprobante de inscripción (Recibo de Pago) • Carnet de afiliación al seguro Médico • Carta Compromiso <p>La recepción de documentos será a partir de la publicación de la presente convocatoria.</p>

NOTAS IMPORTANTES

1. Recuerda que puedes vincular a la empresa con quien hayas tenido contacto; para conocer el proceso acércate al departamento de innovación (Fecha limite 31 de agosto)
2. Si deseas hacer estadía en otro estado deberás presentar la solicitud con mayor antelación.
3. La publicación del catálogo de empresas, será a partir del día 18 de julio.
4. Si tienes alguna duda, puedes contactar al correo Innovacion@utvam.edu.mx
5. La plática de inducción se llevará a cabo el día 11 de Julio.

L.A.E Margarita Sarmiento Vargas
Directora de Vinculación

L.D. Aldair de Jesús González García
Departamento de Innovación

AJGG/DI

